

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### **REGISTRADO BAJO CDCIC-268/22**

Correspondiente al Expe. N° 3571/21

BAHIA BLANCA, 08 de noviembre de 2022

### **VISTO:**

Que el 28 de noviembre de 2022 opera el vencimiento de designación de la Srta. Rocío B. Yatzky en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en la asignatura: "Requerimiento de Sistemas"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con la continuidad del mencionado docente mientras finaliza la sustanciación el respectivo concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2022 dicha prórroga de designación;

## POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Srta. Rocío Belén YATZKY (Leg. 15745 \*Cargo de planta 27027009) en un cargo de Ayudante de Docencia B, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, asignatura: "Requerimientos de Sistemas" (Cód. 7911), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 29 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023 o la sustanciación del respectivo concurso-

**ARTICULO 2°:** Registrese; comuniquese, pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, cumplido, archívese.-----